DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXVII

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1885

NUM. 178

EDITORIAL

POLOS Y SERVICIOS.

En la reciente tarea que al examen de esta cuestion hemos dedicado, en nuestros editoriales del 24, 25 y 28 nuestros editoriales del 24, 25 y 28 de julio último, deducimos por las reflexiones presentadas por nuestro colega El Comercio, que motivaron aquellas, consignándolo expresamente en nuestro artículo citado, del dia 25 mencionado, que se denunciaban abusos cometidos en la importante cuestion examinada, que era la misma que expresa el epígrafe del presente trabajo, y en consecuencia, pedimos que formal y debidamente se hiciera luz, pero mucha luz, sobre el asunto, exigiéndose luego la responsabilidad exigiéndose luego la responsabilidad que procediera, á los que hubiesen faltado á sus deberes, y comunicando desde luego á los jefes de provincia, las aclaraciones que fuesen necesarias, acerca de la inteligencia y aplicacion de los Reales decretos de 12 de julio

No estuvimos, empero, en lo cierto al hacer semejante suposicion, segun lo que nuestro indicado colega nos esplicó en su editorial del dia 30 del propio mes de julio, titulado «Acla-

Con satisfaccion nos hemos enterado de nuestro error, por que, en verdad, nos había sido muy desagradable haber tenido que deducirlo de la ambigüedad de los conceptos empleados por nuestro compañero, al digresar, como ya digimos, sobre la cuestion que hoy volvemos á contender, para hacernos cargo, con especial interés, de ciertas deducciones, que nos parecen un tanto ilógicas en su ya aludido artículo «Aclaraciones.»

Pertinente hallamos el exámen analitico y severo que hace el colega, de las disposiciones de los Reales decretos, ya referidos, de 12 de julio de 1883, pero no así, algunas de las deducciones que hace, en consecuencia de

tales premisas. Para el colega, están discordantes la redaccion y el precepto del Real decreto sobre disminución de tiempo en la prestacion personal, y el que se refiere à la creacion del impuesto

llamado provincial. Hay algo, en efecto, de eso; pero ello, en nuestro entender, no es bastante en sí mismo, para que se cambie en la práctica el objetivo esencial de la reforma que entrañan y á que se contraen y dirigen, expresamente,

las reales disposiciones aludidas. En la carga concejil denominada prestacion personal, hallamos comprendidos todos los servicios públicos que, por un tiempo dado, han de ejecutar los pueblos como una obligacion; sin admitir, en manera alguna, en eso, que se conceptúen por

rido editorial del 30 de julio. Ya sabemos, y el colega vuelve á repetirlo en ese artículo, que el concepto, ya indicado, de Prestacion personal, vino à sustituir al de Polos y servicios, que aquí se conocía desde remota antigüedad, y en lo que asi se comprendia el trabajo público, (que era la concurrencia á las obras pú-

separado, los servicios ordinarios, que

el colega nos señala en su ya refe-

blicas, carreteras, caminos, puentes, edificios urbanos, etc., etc.,) como los de correos, asistencia à los tribunales para comunicar órdenes, pontoneros y

otros de esa indole.

Reformada hoy la prestacion personal, que ha quedado obligatoria solo por quince dias, para los que no adquieran cédula personal desde 3 á más pesos, esa es la única exencion legal admisible, teniendo, por tanto, los demás que verificar la concurrencia, ya por si, ora sustituyendola por otro hombre, segun dispone la ley, y sin que á los que se han redimido por la cédula, pueda imponérsele servicio público alguno, de ninguna especie, ni tampoco á los que concurran á la prestacion, puede imponérsele otro que el determinado en el art. 5.º del Supremo decreto de su razon, que

«Los 15 dias de trabajo, á que queda reducida la prestacion personal, se aplicarán á los servicios de utilidad comun de cada pueblo, sin que pue-dan ser obligados los polistas á salir del rádio municipal de su vecindad.» Ni la síntesis objetiva y racional

de la reforma de que venimos ocu-pándonos, ni el texto mismo de los Reales decretos de 12 de julio de 1883, que á ella se refieren, permiten, ni dan lugar, á otra interpretacion sobre la extension y manera de aplicar sus disposiciones, las cuales deben entenderse, tal y conforme están escritas y nada más, sin torturar la imaginación en hacer deducciones, que tanto se apartan de la lógica y de las intenciones del legislador, como del espíritu y letra de las ya mencionadas leves

En otro artículo nos ocuparémos de otros particulares, sobre los que diserta tambien nuestro colega El Comercio en su ya referido editorial del 30 de julio último.

EXTERIOR

EL TRATADO DE PAZ ENTRE FRANCIA Y CHINA.

Los diarios de París publican el texto trasmitido por telégrafo del tratado de paz concluido entre Francia y China, ratificado ya por esta última potencia y del que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Freycinet, dió lectura el lúnes en la Cámara de los diputados.

Por dicho tratado, Francia se compromete á restablecer y mantener el órden en las provincias del Annam, confinantes con el imperio chino.

Por su parte China se compromete á dispersar y expulsar las partidas que se refugiasen en sus provincias limítrofes del Tonkin y á dispersar las que intentaran formarse en su territorio para perturbar las poblaciones puestas bajo la proteccion de la

China se compromete tambien á respetar en lo presente y en lo futuro los tratados, convenios y arreglos directamente hechos ó que se hagan en adelante entre Francia y el Annam.

Respecto de las relaciones entre China y el Annam se entiende serán de tal suerte, que no menoscaben la dignidad del imperio chino ni dén lugar á ninguna violacion del presente tratado.

En un plazo de seis meses á contar desde la firma de este tratado, se constituirán en los sitios comisarios nombrados por las dos partes contratantes para reconocer la fron-

tera entre la China y el Tonkin. Luego que ésta haya sido reconocida, los franceses o protegidos franceses que quieran pasar á China no podrán hacerlo sin pasaporte expedido por las autoridades chinas á peticion de las autoridades francesas. Para los súbditos chinos bastará una autorizacion ex-pedida por las autoridades imperiales de la frontera. Los chinos que quieran pasar al Tonkin, deberán ir provistos de pasaporte expedido por las autoridades francesas á pe-

ticion de las autoridades chinas. Se permitirá el comercio de importacion y exportacion á los negociantes franceses ó protegidos franceses por la frontera de tierra entre China y el Tonkin, pero de-berá hacerse, no obstante, por ciertos puntos que se determinarán ulteriormente, dos de los cuales serán designados sobre la frontera china, uno por cima de Lao-Kai y otro más allá de Lang-Son. El gobierno chino instalará en ellos aduanas, y el Gobierno francés podrá establecer en los mismos cónsules con privilegios y atribuciones idénticos á los de los agentes de la misma clase en los puertos abiertos. Por su parte el Gobierno chino podrá, de acuerdo con el Gobierno francés, nombrar cónsules en las principales ciudades de Tonkin.

El comercio por tierra entre el Tonkin y las provincias chinas del Yunnan, del Kuang-Si y del Kuang-Tong, se regirá por un reglamento especial anejo al presente

Las mercancías que sean objeto de ese comercio serán sometidas á la entrada y á la salida, entre el Tonkin y las provincias del Yunnan y del Kuang-Si, á derechos inferiores á los estipulados por la tarifa actual del comercio extranjero. Con todo, la tarifa reducida no se aplicaré é les mon tarifa reducida no se aplicará á las mer-cancías trasportadas por la frontera terres-tre entre el Tonkin y el Kuang-tong y no tendrá efecto en los puertos ya abiertos por los tratados.

El comercio de armas, aparatos, provisiones y municiones de guerra de toda especie, estará sometido á las leyes y reglamentos dictados por cada una de las partes contratantes en sus respectivos territorios.

La exportacion y la importacion del ópio serán arregladas por disposiciones especiales incluidas en el reglamento comercial ántes mencionado.

El Gobierno francés construirá carreteras en el Tonkin y estimulará en él la construccion de ferro-carriles. Cuando la China por su parte se decida á construir vías férreas, queda entendido que se dirigirá á la industria francesa y el Gobierno de la república le dará todas las facilidades posibles para procurarse en Francia el personal que necesite. Se entiende tambien que esta cláusula no puede ser considerada como un privilegio exclusivo en favor de Francia.

Las estipulaciones comerciales del presente tratado y los reglamentos que intervengan podrán ser revisados cada diez años á contar desde el canje de las ratificaciones; pero en el caso de que en los seis meses anteriores á la espiracion de cada plazo, ninguna de las partes haya mostrado deseo de proceder á la revision, las estipulaciones comerciales quedarán prorogadas por otros diez años, y así sucesivamente.

Luego que el presente tratado haya sido firmado, las fuerzas francesas recibirán órden de retirarse de Kelung y de cesar en el derecho de visita en alta mar,

En el plazo de un mes despues de la firma del presente tratado, quedarán completamente evacuadas la isla de Formosa y las de los Pescadores.

Quedan en vigor las disposiciones de los antiguos tratados, acuerdos y convenios entre Francia y China, no modificados por el presente tratado.

Dicese que uno de los proyectos del Gobierno francés es la construccion de un ferro-carril entre China y el Tonkin, cuya línea irá desde Canton á Hanoi, en cuyo caso 900 kilómetros serían construidos en territorio chino, y 100 en territorio francés;

pero su construccion entera será confiada á ingenieros y contratistas franceses.

LOS PRESUPUESTOS DE 1885-86.

En la Gaceta del 25 de junio se publican los presupuestos generales del Estado, que han de regir en el año económico de 1885-86. Los gastos se presuponen en 897.146 889.73
pesetas, y se calculan los ingresos en 872
millones 514.380 pesetas.
El impuesto sobre sueldos y asignaciones
del Estado no será exigible desde 1.º de
julio á los Jefes y Oficiales del ejército

que sirvan en cuerpo activo con las armas en la mano, en la Guardia civil y en Cara-bineros, desde coronel á alférez inclusive, ni á los de los cuerpos de la Armada de análogas categorías que navegan en mares de Europa, ni á los de Artillería é infantería de marina que estén en activo con las armas de la mano. A los registradores de la propiedad se cobrará, además del im-puesto sobre los sueldos, otro sobre sus honorarios, que será el 6 por 100 á los de primera y segunda clase, el 5 á los de tercera y el 4 a los de cuarta, que no per-

ciban asignacion del Tesoro.

Con destino al material de artillería, ingenieros y marina, se aplicarán de los fondos del Consejo de redenciones y enganches 11 millones de pesetas en metálico y 20 millones como producto de la negociación de los valores del Estado que el Consejo tiene en cartara. La Administración militar tiene en cartera. La Administracion militar podrá siministrar á los Generales, Jefes y Oficiales en activo los artículos de subsistencia, utensilios y medicamentos, asegurando el cobro sobre el precio de coste del importe de los deméritos sufridos por el material del Estado con ocasion de tal suministro.

El pago al extranjero de todo servicio del Estado no convenido se realizará á los cambios de peseta por franco y 25,20 pesetas por libra esterlina. Se fija en la cuarta parte del impuesto total del presupuesto de gastos el máximum de la Deuda flotante del Tesoro durante 1885-86, y se autoriza al Gobierno para convertir, de acuerdo con los concesionarios, las subvenciones reconocidas á las Compañías de ferro-carriles en anualidades fijas que representen el interés y la amortizacion del capital con que el Estado contribuye á la construcción de las líneas. El interés no excederá del 6 por 100, y las anualidades podrán ser garantía de emision de olbligaciones para las Compañías respectivas, pudiendo destinarse á otras subvenciones las bajas que produzca esta forma de pago.

POLÍTICA COMERCIAL.

Un artículo que ha publicado nuestro estimado colega El Imparcial en su número correspondiente al dia 16 del corriente mes, nos ha sugerido la idea de consignar algunas reflexiones acerca de la gran importancia que para nuestros intereses comerciales tendría el poseer en Africa un territorio que, al par que garantizase nuestros puertos del litoral del Mediterráneo, llegara a ser un dia un centro de contratacion y natural mercado para nuestros productos.

Cita el colega el ejemplo que nos dá Francia, y despues de mencionar la negociacion diplomática y militar encaminada á dominar la márgen derecha del Muluya, posicion importante que pondría bajo la accion de la vecina república las kábilas moradoras de la parte norte del territorio rifeño, recuerda los ofrecimientos del sultan, autorizando á España para tomar en compensacion de lo pactado en el art. 8.º del tratado de paz y amistad de 1860, otro punto del imperio equivalente al de la costa de

Guad-Mun. Descartando de esta cuestion el aspecto político, bajo el cual lo discute el colega, y fijándonos en el punto de vista comercial, ninguna duda puede ofrecer que nuestra

plaza de Ceuta, por su posicion sobre el Estrecho y su proximidad á Tánger y Tetuan, puede, á poca costa, convertirse en base firme para fundar una provincia afri-cana en condiciones á propósito para de-sarrollar un comercio de grande escala con

Con razon dice el colega que cualquiera otra nacion poseedora de esta importante ciudad, la habría convertido en un centro de riqueza y de comercio y en una base de poderío militar, y es seguro no la tuviera para depósito de criminales, imposibilitando su desarrollo propio y su mejoramiento intelectual y moral.

Pero hay más; abundando en las consideraciones de El Imparcial, es indudable que la concesion de un puerto á empresas particulares en condiciones de la más rigorosa moralidad, otorgándole facultades rigorosa moralidad, otorgándole facultades de cobrar por un número de años los derechos correspondientes á las embarcaciones que le visitaran y el establecimiento en los límites de una Aduana marroquí á semejanza de las existentes en Saffi, Mogador ó Rabat, mantendrian constante el comercio de importacion y exportacion, segura base para el desarrollo de la riqueza en un territorio fronterizo, y medio el mas apropiado para fundir en un dio el mas apropiado para fundir en un solo interés el del español y el marroquí.

Ambas consideraciones tiene un alcance que no se ocultará seguramente á cuantas personas se interesan por el desenvolvimiento de nuestro comercio internacional. Mercados en todas partes es lo que se necesita para conseguir este fin, uno de los más patrióticos que deben realizar las naciones, y en particular la nuestra, favorecida por su envidiable situacion en la parte más occidental de Europa.

La política comercial debe ser el medio que pongan en práctica las naciones para que su comercio, sus industrias y su marina mercante prosperen de la manera natural y progresiva que lo vienen realizando al-gunas que, convencidas de esta verdad, nos ofrecen el ejemplo de su perseverancia y de su actividad, dignas de encomio.

Así como ningun Gobierno negará su apoyo material á toda empresa que trate de llevar á otras regiones el espíritu cosmopolita de su comercio, así tambien debe esperarse que la política comercial se abra paso en las esferas gubernamentales para realizar la noble y patriótica obra de conquistar un puesto de honor para nuestro comercio internacional.

Como prueba de que no somos nosotros los únicos que reconocemos la importancia que tiene y la influencia que ejerce en los intereses mercantiles una política comercial bien entendida, vean nuestros lectores los acuerdos tomados por la Sociedad geográfica de Madrid en la sesion que esta docta Corporacion celebró en la noche del 17 del actual bajo la presidencia del señor Moret:

«En vista de repetidas instancias dirigidas por españoles colonos de la Argelia, resolvió la junta acudir al Gobierno y amparar los deseos de aquellos que piden recursos para trasladarse y establecerse en los dominios españoles del golfo de Guinea. Acordó tambien conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros respecto á las pretensiones que tiene Francia de ampliar su frontera de Argelia hasta el rio

»Unánimemente opinó la junta que bajo ningun pretexto debe consentir España que tal propósito se realice; antes al contrario con mejor derecho podemos y debemos nosotros extender nuestra dominacion por lo menos hasta la orilla izquierda del Muluya. La Sociedad publicará muy en breve y hará circular con profusion un mapa del valle de este rio y de la frontera argelinomarroquí. Además hizo notar la junta que el Gobierno español está más obligado que ningun otro á hacer respetar los acuerdos del Congreso sobre asuntos de Marruecos celebrados no há mucho en Madrid.

_ 180 _

hierros de una jaula. La verdad es que este apuesto caballero ha cometido algunas imprudencias que tiene que borrar. Ciertos hechos que no perdujican á su honor en lo más mínimo, pero que han sido abultados y desfigurados por la envidia y la malevolencia, le han creado una situacion difícil. Ayer me hizo su confesion general, sin rodeos ni vacilaciones, y le obsolvi por completo; voy à encargarme de sus asuntos, y respondo que los llevaré à buen término; pero la madeja está muy enredada y no se puede devanar en un dia. Será preciso, por lo tanto, que mi señor primo se resigne à ser durante algnos meses nuestro comensal, casi nuestro prisionero. Confio en que nos arreglaremos, de modo que su cautividad le parezca soportable.

El marques sólo contestó á estas afectuosas palabras tomando entre las suyas las manos de su primo y estrechándolas con etusion.

-Nos contaréis vuestras aventuras prosiguió la condesa.

-¡Ah! ¡Libreme Dios de tener que hacerlo!—exclamó Saint-Maixent, moviendo la cabeza con profunda melancolía. -¿Por qué? - pregunto la señora de

Rahon. -¿Queréis saberlo, prima mía?

Illa-

-Si, por cierto.

-Pues bien; porque creo inútil entristeceros con el doloroso relato de lo mucho que he sufrido. ¿Para qué escribir las angustias de un caballero injustamente acusado de crimenes tan odiosos que ni

siquiera los comprende? ¿Para què relataros los tormentos de un infeliz cogido en un lazo horrible, en una red gigantesca? ¿Por qué haceros derramar lagrimas contándoos la suerte de un proscrito que tiene limpia la conciencia y que, sin embargo, se ve obligado á huir como un criminal durante la noche por sendas extraviadas, disputando su vida á los habitantes de toda una provincia, temiendo recibir á cada instante, no la muerte gloriosa de los campos de batalla que se busca con ardor y entusiasmo, sino la muerte oscura y degradante causada por la bala de un villano que espera la ocasion oculto detrás de una zarza?

A medida que Saint-Maixent hablaba, la condesa de Rahon palidecia.

-¡Cómo!-exclamó con acento conmovido; ¿os habéis visto en ese caso? ¿os han perseguido?

-¡Como á un perro rabioso, prima mia! - repuso Saint-Maixent. - Figuraos que el señor lugarteniente civil, que hace las cosas en regla cuando se trata de algun pariente vuestro, ha mandado pregonar por todas las aldeas que el que me entregase, muerto ó vivo, recibiría tres mil libras de recompensa.

-¡Qué horror!-balbuceó la condesa, apoyandose en el brazo de su marido para sostenerse, pues se sentia desfallecer.

¡Qué infamia! —De ningun modo, prima mia—repuso nuestro heroe sonriendo. Eso prueba, por el contrario, el alto aprecio que los gobernantes de esta provincia hacen del

184

El héroe principal de nuestra historia no es un personaje imaginario. Todos los crimenes que hasta hora le hemos atribuido y los que de aquí en adelante le veremos ejecutar, léjos de ser una invencion, están probados por datos auténticos. Los hechos que llevamos referidos y los que seguirán son verdaderos é históricos en toda la extension de la palabra, y de ello puede cerciorarse el lector que lo dude hojeando el proceso del marqués de Saint-Maixent, que se halla en todas las colecciones de causas célebres.

Dicho esto, pasemos á dar algunas noticias que importan para conocer á fondo tres de los principales personajes de nuestro drama: el conde y la condesa de Rahon y la marquesa Olimpia de Chavigny.

La condesa de Rahon no es completamente desconocida para nuestros lectores, pues recordarán que, disfrazada con humilde traje y ocultando el rostro tras un espeso veio, la hemos visto presentarse en casa de Simona Raymond, la adivina de la calle de la Linterna.

La ilustre dama deseaba saber la explicacion de un extraño sueño. Nuestros lectores no habrán olvidado la singular respuesta que obtuvo.

Catorce años antes de la época en que empieza nuestra historia, María Armanda Angela Rouillé, hija única del mariscal duque de Rouillé, se casó à la edad de diez y seis años con su primo hermano el conde Annibal de Rahon. Aquel matrimonio, contraido por amor, reunía dos de las más distinguidas y opulentas familias de Francia.

- 177 - TOMERO GOD ROM

SEGUNDA PARTE.

EI HORÓSCOPO DE SIMONA RAYMOND.

Una escalinata de forma elíptica con balaustrada de granito pulimentado como el mármol más hermoso ponía en comunicacion las habitaciones del piso bajo del castillo con un jardin que se extendia al pié de las ventanas del palacio como una cesta cargada de flores.

Una ancha alameda, adornada con estátuas, conducía en línea recta á una espesura de enormes encihas y castaños seculares. Desde lo alto de la escalinata el conde de Rahon y el marqués de Saint-Maixent divisaron á lo léjos dos damas, una vestida de azul, y otra de color de rosa.

-Alli están la condesa y señora de Chavigny—dijo el conde á su huesped; reunamonos con ellas.

»Resolvió luego la junta activar los trabajos preparatorios del Congreso Iberico-Americano de Geografía Colonial y Mercantil; redactar y presentar al Gobierno un nuevo plan de enseñanza de la geografia; prestar todo su apoyo al proyectado establecimiento de líneas directas de navegacion entre España y la república Argentina; gestionar en favor de las comunicaciones entre Tanger y Cádiz ó Tarifa, á fin de fomentar el servicio de correspondencia que hacemos en Marruecos; y por último, nombrar una comision para que estudie los medios de que nuestras Islas Canarias adquieran toda la importancia y consideracion que se merecen dada su situacion y la consiguiente influencia que pueden ejercer en la colonizacion del Africa Occidental.»

(Eco de las aduanas.)

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 7 de Agosto 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion.-Vigilancia, los mismos,-Jefe de dia, el comandante don Manuel Scheidnagel.

De imaginaria, coronel don Julian Conzalez Parrado. Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.-Música en la Luneta, núm. 2.

De orden del Exemo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino,

SECCION RELIGIOSA.

VIERNES .- Stos. Cayetano fdr.; Donaciano ob,, Alberto cfs.; Donato ob., Julianc y comp. mrs.

SABAD) .- Stos. Ciriaco, Largo, Esmaragdo y compañeros mrs., y Em liano ob., y Severo, presb. cfs.

VARIEDADES

GORDON Y HERNAN CORTES.

LA NOCHE TRISTE. -1520-1885. ¡Qué espantosa soledad! (Consuelo, de Ayala.)

¡Qué espantosa soledad! debió decir para si el capitan Hernando Cortés, cuando recostado en el tronco de una ceiba, y pasando revista en su memoria á la fortuna que antes le sonriera, devoraba todas las angustias mortales de aquella noche que la implacable historia, tan poco inclinada á sentimentalismos, ha consignado delicadamente y con respeto cariñoso en sus páginas con el tí-

tulo de La noche triste.

¡Qué espantosa soledad! Sí. ¡Qué rumores y que perspectivas de muerte! Velazquez de Leon, Salcedo, Lares, Moria, insigues capitanes, muertos: gravemente herido el leal y heróico Alvarado aquellos pocos soldados españoles, hombres de acero, dispersos, fatigados, rendidos de luchar, manando sangre de sus heridas casi todos, y en derredor, cadáveres, cadaveres á miles, de aztecas y de españoles, de tlascaltecas y cholulanos: más alla, cureñas rotas, picas, arcabuces más lejos, la calzada de Tacuba, teñida en sangre, más cadáveres rellenando con sus cuerpos las profundas cortaduras, puente humano sobre el que luchaban y morian resistiendo los españoles, maderos rotos de los puentes hundidos bajo el peso, y alií en el horizonte se ocultaban dibujando la silueta de sus palacios, de sus acueductos y de sus inmensos teocallis, sobre columnas de humo rojizo, últimos vapores del incendio, siluetas que se retuercen y tiemblan en las enrojecidas é iluminadas aguas de la gran laguna de Tezcuco. Y más allá, mucho más allá, donde la mente de Córtes vuela, la pátria, la gloria sonada al regresar, la satisfecha sonrisa ó el ceño airado de Cárlos I, señor del mundo; quien sabe si la prision y el cadalso, quien sabe si los honores y la gloria. Pero entre Tacuba y España, a lo largo de aquellos floridos valles de Méjico hasta Vera-Cruz, la guerra civil, la guerra española, sus hermanos disputandole la gloria; Narvaez atajando y quizas cortando su glorioso camino. Y sin embargo, aquel hombre, abrumado de desgracias, pobre, perseguido, abandonado, casi solo... ¡siguió adelante! Reunió aquellos despojos restos de sus homéricas empresas, aquellos héroes legendarios y con aquel corazon español, que no domaba el infortunio, atacó la guerra civil, la venció, sujetó la temible y asquerosa envidia con las cadenas del génio, unió

dera, venció con ellos en Otumba á 200.000 enemigos y legó á los siglos y á su pátria... una Nueva España.

¡Qué espantosa soledad! debe decir seguramente el leal castellano, el rudo almogavar, el vasco atrevido, el sufrido gallego, el animoso andaluz, el español, en fin, cuando, apoyado sobre los cerrados tomos de la historia pátria, con aquel amargo excepticismo con que el héroe del Diáblo Mundo cerraba el libro «qué anhelante lee,» devora con el hambre de la grandeza las escaceses de una miseria social que le obliga à levantar en su corazon altares donde rendir culto á extranjeros héroes á falta de tenerlos en la propia pátria.

Pero entre 1885 y 1520; entre la España de hoy y la España de entónces; á lo largo de esos siglos que tantas tristezas vieron, la guerra civil, la guerra eminentemente española, la guerra de la envidia, la discordia atajando el engrandecimiento; un órden que proscribe toda libertad, una líbertad renida con el órden, y á todo esto... sin un gran corazon entre tantos egoismos; sin un gigante entre tantos pigmeos; sin un caudillo que represente la grandeza y el animoso é inteligente espíritu de la raza; sin un gran carácter que ataque y destruya la discordia; sin un génio que aniquile la política y qué, uniendo despues todos los españoles bajo una sola bandera, venza la hidra de nuestras revueltas intestinas y legue otra vez á los siglos y á la pátria nuestra Antigua España.

Triste impresion nos ha causado, haciéndonos ver el estado de apocamiento y de delirio á que hemos venido á parar, el oir á personas, nada ignorantes por cierto, llegar hasta la hipérbole con ocasion de los hechos del héroe inglés Gordon, à quien algunos han pretendido colocar sobre aquellos génios españoles que con su corazon conquistaron un mundo entero para la avaricia de los extraños y la más religiosa página de la civilizacion para pasto de la cri-

tica de filósofos de bajo vuelo. No negamos la gloria de Gordon, ni sus altas dotes y cualidades; honrámonos mucho con que haya llevado el mismo distintivo militar de ingeniero con que nosotros nos envanecemos, estimamos sus hechos como dignos de admiracion en este siglo, donde las grandes empresas tienen que ir precedidas y seguidas de grandes estimulos materiales; pero entre los hechos, entre las épocas, entre la figura de Gordon y la de Hernan Cortés, que tomamos por tipo del español hidalgo, del gentlement aventurero de aquellos tiempos, media un abismo, no cabe ni caber puede comparacion alguna. Gordon es un héroe Cortés es un génio; Gordon es un apóstol, Cortés es un semi-Dios, un profeta. Gordon vive en el siglo xix, en la pienitud del progreso y la civilizacion. Cortés lleva á cabo sus hechos en la aurora del Renacimiento. Gordon muere sin dejar á su patria una pulgada mas de territorio, Cortés la deja un imperio; Corlés es aquel hidalgo olvidado en España, de quien oía el gran Cárlos I aquellas palabras, cuando este fingía desconocerlo: «Soy, señor, aquel que ha traido à vuestra corona más Estados que los que heradasteis de vuestros mayores.»

Y si hay duda, comparemos. Gordon, valiente, audaz, honrado, como no escasean aún por fortuna, algo meridional en sus sueños y aficiones, cumple como entendido ingeniero y bravo oficial en Crimea y en China; vence, como jefe, á la cabeza de 10,000 hombres perfectamente pagados y armados, la temible insurreccion de los Taipings, se retira á intérvalos á la oscuridad de la vida privada; vuelve à resucitar en Egipto administrando y gobernando acertada y honradamente países ya dominados; marcha á Inglaterra; confíasele la cuestion del Sudan, lo acompañan y despiden en el tren, llevándole sus equipajes y sirviéndoles de mozos ó poco ménos, Gladstone, el duque de Cambridge y el ministro de Negocios Extranjeros. Lleva consigo millones de libras esterinas, y detrás todo un pueblo poderoso que lo aplaude y vitorea al marchar, que le sigue con entusiasmo y le ofrece cuanto pida. Llega al Sudan, y por caminos conocidos, aunque dificiles, arriba à Knartum, lleva tropas pagadas, formadas por hombres hechos à la obediencia de la servidumbre, se encierra en la plaza, lucha, resiste, crea moneda en la seguridad de que tendrá valor, aguanta cuanto puede esperando socorros, y por fin la traicion le da la

muerte de los mártires y de los héroes. Fuera de Khartum, 10,000 ingleses, mag-

nificamente equipados é instruidos, rodeados de todas las comodidades posibles en una campaña, y más aún con armas que son á las de sus contrarios como el plomo á la plata, con cañones y ametralladoras, con lucida y briosa caballería, maniobran sobre un teatro de operaciones bastante conocido, en una extension bastante limitada y con un objetivo determinado. Su gran empresa, el remontar el Nilo, la llevan á cabo por medio de vapores y en un país sometido á su dominio; las célebres lanchas para remontar el rio son traidas á cientos de Inglaterra allí llueve el oro à montones, alli se sabe que la pátria no los abandona; se bate con heroismo, con arrojo, es verdad, contra un enemigo que nunca presenta arriba de 15 á 20,000 hombres, desnudos y armados de lanzas ó de malas espingardas, pero al final de la campaña, con tantos medios emprendida, el ejército se retira, el fracaso de Khartum entibia el ánimo de los caudillos y del país, y la pátria es la primera que, en vez de recibirlos con encono, les abre los brazos y levanta á Gordon hasta la altura de los dioses.

Dibujemos el contraste. Cortés, hidalgo de cuna y de carácter, con la instruccion de su clase y de su tiempo, pero con ese talento natural y esos alientos hijos del génio, concibe él solo la idea de conquistar un imperio desconocido más grande que su pátria; y en el que ni sabe lo que existe ni lo que puede sobrevenir. Los ahorros de sus campañas y de su Hacienda, tres mil castellanos, son los únicos capitales de su empresa; con ellos ¡pobres medios por cierto, aunque entregados con generoso corazon! equipa su pequeña expedicion de 650 hombres con solo itrece armas de fuego! diez cañones de aquella época, difíciles de arrastrar á brazo, y ¡diez y seis caballos! reunidos á costa de supremos esfuerzos. Y con esta gente sale de Cuba, no como Gordon de Inglaterra, sino perseguido, teniendo que revelarse, convirtiéndose casi en desertor para evitar los ódios de Velazquez. Llega á Méjico y empieza su empresa fundando ciudades; no le amedrenta la magnitud del empeño ni lo desconoce, y para no contar más que con sus esfuerzos, para no esperar nada, ni de la patria, que no expone un maravedí en el asunto, lleva á cabo la colosal, la heróica decision propia de aquellos dioses de la Illiada, de quemar sus naves; yá no queda á aquel ejército reducido más que vencer ó morir.

Penetra, en fin, tierra adentro; lucha y siempre vence de miles y miles de enemigos, sus armas son picas, espadas y valiestas (salvo las enacas y torpes armas de fuego) contra lanzas, flechas y piedras que manejan sus contrarios; la lucha tiene, pues, que ser personal, cuerpo á cuerpo, de uno contra ciento; batalla y administra, crea aliados, corta motines, penetra en Méjico, la córte de Moctezuma, sufre luego la terrible derrota de la «noche triste» en la cual, ante sus mismos soldados, derrama lágrimas de amargura aquel corazon generoso, no por su propia ruina, que no le abate, sino ante la muerte y la abandonada agonia de sus heróicos soldados; no se amilana y con aquellos restos acude á vencer la guerra cicii, la domina, da la grandiosa batalla de Otumba; lleva sus bergantines por tierra hasta Mélico a hombros de sus soldados y en gigantesca campaña que debiera estar grabada en marmoles por todos los pueblos de España, conquista el imperio mejicano y vuelve pobre, medio proscripto, olvidado, a recibir de su patria el olvido y el desprecio y morir á consecuencia de las fatigas del alma quien no rindió su espíritu ante las fatigas

¿Dónde está, pues, la comparacion? ¿Dónde estan en Cortés, los millones, los recursos, los numerosos y organizados regimientos del Sudan? ¿Dónde el apoyo, la confianza de Inglaterra à Gordon y de Gordon en Inglaterra? ¿Cuándo tuvo Gordon que abandonar á Khartum para volar á combatir y vencer tropas inglesas que contra él se dirijían, como Cortés tuvo que hacerlo á cada momento contra sus propios hermanos? ¿Tuvo Cortés un Woolseley, amigo decidido, general intrépido que agotara todos los recursos del siglo para ir en su socorro? Los ingleses lievaron al Nilo, á impulsos del vapor, cientos de pequeños botes con que remontar sus cataratas; Cortés, jasombra sólo el oirlo! carga sus bergantines sobre los hombros de sus soldados y, atravesando

leguas y leguas, los bota al agua en las

lagunas de Méjico. Algunos ruines y envi-

diosos espíritus han achacado á Cortés la

ejecucion de ciertos actos crueles que la

donde sin medios se lucha autorizan, pero se olvidan que Gordon tuvo tambien que ahorcar, y fusilar y matar casi por su mano, obligado por las circunstancias, en China y en Egipto, y en pleno siglo xix, y en nombre de la nacion mas libre del globo, estab ecía la esclavitud del hombre en el

Terminemos, por no alargar este artículoprotesta contra los que menosprecian nuestras glorias. ¿Dónde está la igual grandeza de estos dos hombres? ¿Dónde, si no existe siquiera ni tras de la desgracia de la muerte? Gordon, apenas muerto, se levanta ya en efigie de bronce, sobre los squares de Lóndres, y se acumulan sumas para por otros medios eternizar su memoria. Cortés... no tiene Aún ni una humilde estátua en esta patria que... no se merece los hijos que la Providencia le ha dado, en este país que levanta y en diosa tantas nulidades ó egoismos y tantos patricios de oropel. ¡Vergüenza causa consignar que corre el año 1885, cuarto centenario de su nacimiento, y que concluirá de seguro en la eternidad del tiempo sin que esta pátria grave de un modo indelable en la memoria de sus hijos la existencia de uno de los más grandes hombres de la historia, precisamante en el mismo año en que para conmemorar su nacimiento se le hiere rebajando su mérito hasta compararlo con un heróico soldado que ni aún supo pronunciar con sus labios el nombre de España.

¡Triste condicion la de los grandes hombres de nuestra pátria! ¡La envidia los persigue más allá de la tumba, y para ellos ni llega con la muerte ese dia que para los hombres oscuros se llama el de las alabanzas! Planideros filósofos, filántropos sensibles que creen la mejor de las naciones la que se consume en el único ejercicio laberíntico-trascendente de las ideas utópicas arañan la gloria de los grandes hechos de un hombre sin igual. ¡Espíritus mezquinos que, teniéndose por hijos ó padres uel progreso, preferirian que éste se detuviera ante las convulsiones de un pájaro! ¿Cómo ha venido á este siglo sino por las convulsiones sangrientas de los pueblos?

¡Ah, Hernan Cortés! Rubor causa consignar que la historia de tus hechos, que debiera ser el libro donde deletrearan las generaciones que aspiran á vivir como fuertes y libres, se ha desconocido casi en esta pátria tuya! ¡Desgracia tambien para tí que nadie haya tenido una voz para vengarte de las calumnias y que para dolor de tú espíritu, que vive, sí, pero dormido en este pueblo incomparable, solo un oscuro soldado, un admirador de tu génio, que te ofende al tratar de adivinarte, haya reivindicado en la fecha centenal de tu venida al mundo las glorias que te pertenecen!

En tanto, España navega en bonancible mar. Todo nos sonrie pero cuando se trata de buscar en nuestra historia contemporánea un hombre que iguale á los de aquella edad de oro, el ánimo desfallece y la memoria

fatigada no lo encuentra. Aquella edad que hoy muchos condenan, pero en la cual y solo en ella brillaron en las armas, en las letras, en las ciencias, en las artes, en la política, los únicos nombres con que hoy nos enorgullecemos época puramente española, escuela de aquella gloriosa reconquista; época más tarde borrada en Villalar por el dominio de un gran hombre, cuyos descendientes tornaron la pátria nuestra en reflejo y feudo del extranjero; época de los grandes capitanes, de los grandes literatos, de los notables pintores, de los pensadores profundos, de las universidades que brillaban, de las industrias florecientes y envidiadas, de los artistas buscados por todas partes, de aquellos comerciantes que inundaban los mares con sus flotas y monopolizaban el comercio universal; tiempos en los cuales Sevilla era la Atenas del occidente y de ella salían á un tiempo, y en gran número, guerreros, sábios, artistas y poetas. ¿Dónde habeis sido, tiempos gloriosos?¿Dónde aquella reina española que vendía sus joyas para una empresa desconocida, para venir á parar á otros reyes extranjeros que, aunque grandes, sercenaban los méritos, y el premio á los que les traían Estados para su cetro? De aquellos reyes que solo tenían por trono la silla de su caballo y por única ocupacion el cuidado de la Hacienda pátria, reyes que, sin envidias, hacían brotar en derredor suyo los grandes hombres, pasamos á la mitad del siglo xvII, á los que por rencores palaciegos ó por poquedad de ánimo ahogaban todo estímulo, apagaban todo rayo que pudiera dar más luz à los esplendores de su corona y convertian sus ocupaciones en literarios discreteos ó en aventuras de época y las circunstancias de toda guerra | tocador ó de plazuela. Así pasamos de una

página gloriosa á una página triste, las pasamos de ser España à... no ser ni siquiera

¡Ah, patria, pátria,! Estás verdaderamente necesitada de tu antigua sangre, de aquella sangre genuinamente española. Un quietismo anémico te enerva; vales mucho, puedes mucho, tienes aun una gran mision que realizar: pero... ¿dónde estará el Hernan Cortés, el hombre de genio que convierta tu inercia en esplendedor y te trasforme

en una Nueva España? ¿Donde el Cristo que, como aquel de Judea, se acerque al pudridero donde te descomponen y te diga: «¡Patria, levántate y anda; ha concluido ya para ti la noche triste

de tu historia!» CASTOR AMI.

GRÓNICA

La banda del regimiento de infantería Iberia núm. 2, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas si-

2.º Mosqueteros de la Reyna, escena y coro de damas en el primer acto.

3.º Barbero de Sevilla, sinfonía. 4.º La Africana, gran marcha en el cuarto

Tres Jolie, tanda de valses.

6.° Danza.

1.º Vals-polka.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo hoy à las seis de la tarde, la Administracion general de Correos remitirá hasta las cuatro de la misma la correspondencia para dicho punto, Antique, Capiz Isla de Negros y Concepcion.

Persona de nuestra amistad, versada en materias de comercio y al tanto de las transacciones que se verifican en la plaza, nos apuntó ayer los siguientes datos:

La Revista mercantil del dia 4 del corriente, dice entre otras cosas, que los anisados se cotizan: el Mallorca á tres pesos damajuana, y el de marca Bosch á tres pesos un real. El Carabanchel á cuatro pesos dos reales y marca Bosch á cuatro tres.

Sin embargo de que las citadas revistas deben revestir la mayor exatitud en los datos que consignen y ser reflejo exacto de las transacciones, hay quien puede ofrecer al redactor de la Revista de la plaza del Vivac una partidita de ochocientos garrafones Mallorca marca Bosch y doscientos de Caraban. chel de la misma marca, à dos reales ménos que el tipo de cotización consignado en la Revista del dia 4, y aún abonarle otros dos reales en concepto de comision. De manera que ó los precios consignados en la Revista no son exactos, ó la persona que los ha facilitado puede hacer negocio con la partida propuesta.

No es esto buscar puntillos, por el solo afan de mortificar, sinó advertir los perjuicios que con esos equivocados datos pueden causarse al comercio.

¿Qué cuenta de venta puede presentar nuestro amigo á su comitente el señor Bosch, que no origine dificultades, ya que no otra cosa, si aquél tiene a mano una Revista mercantil y comprueba los precios de la cuenta de venta con los consignados en el Boletin?

El señor Juez de primera instancia de las Islas Calamianes, ha sido nombrado para entender en el juicio de residencia de don Isidro Salaverri gobernador P. M. que ha sido de aquellas islas.

Entre dos y tres de la tarde de ayer ocurrió una pequeña alarma en la Escolta. motivada por un conato de incendio en las bodegas de la Botica inglesa.

A las llamadas de la veterana acudieron sobresaltados muchos vecinos y las parejas inmediatas de aquel instituto y se encontró que por descuido de los chinos que trabajan en aquellas bodegas, se había incenuiado una caja de líquido combustible, y que el patio y zaguan de la casa se llenaban de humo.

Afortunadamente los mismos chinos, auxiliados por algunas de las personas que acudieron, sofocaron en el primer momento el fuego, que pudo haber sembrado la consternacion en la principal via comercial de Manila.

El suceso no tuvo, pues, más consecuencia que la alarma consiguiente y una fuerte reprimenda à los causantes.

aquellos pocos españoles bajo una sola ban-

Los dos caballeros emplearon cerca de diez minutos en salvar la distancia que los separaba de las damas. Llegaron por fin á su lado, y el conde exclamó ale-

-Querida María, aquí tienes al hijo pródigo por cuya vueita debemos regocijarnos como en los tiempos biblicos. Marquesa, os presento á nuestro muy amado primo, el marqués de Saint-Maixent, de quien nos habeis oido hablar muy à menudo.

El marqués se inclinó ante la condesa, cuya mano besó respetuosamente, é hizo un profundo saludo á la señora de Chavigny, lanzándole al propio tiempo una irresistible mirada en que se traslucian la admiración y el entusiasmo.

La hermosa Olimpia respondió al saludo de Saint-Maixent con una graciosa reverencia, y bajo el fuego de la mirada de éste dejó caer sus largas pestañas y se ruborizo ligeramente.

Las dos jóvenes formaban un grupo encantador. El contraste que ofrecian sus dos tipos, en un todo diferentes, aunque perfectos, contribuía á realzar la belleza de ambas.

La señora de Rahon era alta y esbelta, tenia ojos y cabellos negros y se hallaba en esa época de la vida en que la hermosura de la mujer brilla con todo su esplendor. Tenía treinta años.

La marquesa de Chavigny acababa de cumplir veintidos. Era de mediana estatura, delgada aún, de mórbidas y torneadas formas, cabellos rubios, tez blanca.

- 183 -

II.

En el momento de entrar de lleno en el extraño drama que nos hemos propuesto narrar, creemos indispensable decir algunas palabras que sirvan como de prefacio y advertencia.

Vamos á referir hechos tan prodigiosos; veremos realizarse crimenes tan inauditos, combinados con una habilidad tan infernal y ejecutados con tanta audacia y sangre fria, que tal vez nuestros lectores nos tachen de inverosimiles.

Muchos no querrán, sin duda, convencerse de que el alma humana pueda llegar á tal extremo de perversidad; habrá quien se figure que este relato es fruto de la imaginación de un novelista ansioso de despertar à toda costa la atencion del público hastiado, y que intenta conseguirlo haciendo vibrar la cuerda de las emociones más violentas.

Queremos ante todo justificarnos de esa acusacion, lo cual es en extremo sencillo.

_ 182 _ nombre y de la familia del marqués de

Saint-Maixent. Mientras el marqués cambiaba estas palabras con Maria de Rahon, la señora de Chavigny permaneció silenciosa, pero sus rasgados ojos se fijaron en el jóven con expresion de suprema languidez. Escuchábale con profunda atencion y con un ligero estremecimiento que pasaba por sus hombros, medio ocultos bajo un velo

de encaje. Para aquella jóven, Saint-Maixent era un hombre sobrenatural, extraordinario; era el héroe fantástico que se forjan en

su imaginacion todas las hijas de Eva. El marques parecia no ocuparse más que de la condesa, pero observaba á hurtadillas á la señora de Chavigny, y sus ojos de lince no perdieron ni uno solo de los sintomas de emocion que reveló

- Decididamente la fortuna me favorece!-se dijo.-Desde ahora nada debo temer y tengo derecho para esperarlo todo. El conde de Rahon es mi protector, y la bella Olimpia me amará.

ojos azules y lábios de carmin. El conjunto no podía ser más admirable y justificaba plenamente el nombre de la bella Olimpia con que era conocida.

-¡Encantadora criatura!-pensó Saint-Maixent.-En compañía de esta diosa, el tiempo se deslizará como un soplo en el castillo de Rahon.

-Primo mío-dijo la condesa con una amable sonrisa en que se pintaba toda la bondad de su alma,-no necesito deciros cuanto placer me causa vuestra presencia. Anoche, cuando el conde me dió la noticia de vuestra llegada, no pude contener un grito de alegría. ¡Cuantas veces os he invitado en Paris á que viniéseis à pasar con nosotros una temporada! ¡cuántas veces me habéis prometido complacerme, sin que nunca llegase á realizarse! Los placeres de la capital os han hecho olvidadizo. En fin, puesto que ya habéis venido, basta de reconvenciones. Sois nuestro huésped, y espero que no nos abandonareis en mucho tiempo.

-¡Ah, prima mia!-repuso el marqués con viveza,-no me cansare nunca de vuestra grata hospitalidad. Mi mayor dicha serà permanecer aqui hasta el dia en que comprenda que mi presencia es

importuna. -¡Cuidado, primo!-exclamó la señora de Rahon; -os estais comprometiendo à

no abandonarnos nunca. -¡Oh! eso seria pedir demasiado-interrumpió el conde riendo. - El águila, ansiosa de espacio y de libertad, no puede permanecer encerrada entre los dorados

En el vapor Butuan, que llegó ayer mañana de Iloilo, vinieron de pasajeros don José María Sanz; doña Ramona Gonzalez; don José María Bilbao; dos estudiantes, y

En el vapor Rómulus, que llegó ayer de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Francisco Vazquez; don Jaime Serra; don Manuel Perez; don Francisco Larrazabal; don Isidoro Lamba; don Sabas Melliza; Fr. Agapito Vaquero, y varios á proa.

Se ha autorizado la colocacion en terreno de la primera zona polémica de la plaza, de los postes y palomillas de hierro indispensibles, para el montage de una línea telefónica que ponga en comunicacion las diferentes oficinas y dependencias de la junta de las obras del puerto de Manila.

Al igual que todos los juéves, se administró ayer el pus vacuno, en la casa central, á veintiun niños de ambos sexos de los cuales cuatro procedían de Tondo, seis de Binondo, dos de San José, cuatro de Santa Cruz, uno de Quiapo, uno de Sampaloc, uno de San Miguel, uno de San Fernando de Dilao y uno de la Ermita.

El juéves próximo volverá á administrarse la vacuna en la misma casa central.

El director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha publicado un estado clasificado por conceptos, de los beneficios que el Tesoro ha obtenido de las líneas que explota la citada Compañía durante el quinquenio de 1880-1884.

Estos beneficios los constituyen las sumas cobradas por diversos impuestos, y las economías realizadas por los diversos servicios que presta la Compañía en el servicio de correos, transporte de personal y material de guerra y otros de menos importancia, ascendiendo el total de los beneficios durante el citado quinquenio á la cantidad de 40.332.081 pesetas 58 céntimos, de las cuales corresponden 24.653 285 pesetas 70 céntimos á las sumas cobradas, y el resto á las economías realizadas. De estos números resulta que el Estado, por ambos conceptos, ha percibido un promedio de algo más de ocho millones de pesetas por año, que representan un 5 367 por 100 de los 150 mi-Îlones y pico de pesetas á que ascienden las subvenciones que ha recibido la citada Compañía para la construccion de su red actual, cuya longitud es de 1 734 kilómetros.

Ha sido nombrado el teniente de infantería don Manuel Fernandez Chao, jefe del Depósito de quintos establecido en Meisic y encargado de la recepcion de los reclutas del actual reemplazo que vayan remitiendo las provincias á esta capital, para su destino à los cuerpos del ejército.

Ayer celebró el dia de su Santo el Excelentísimo señor Gobernador civíl de esta provincia.

Con este motivo, pasaron á San Juan del Monte, á saludar á dicha autoridad, el señor Alcalde y concejales del Excelentísimo Ayuntamiento y los gobernadorcillos y principales de los arrabales y varios pueblos de la provincia.

El señor Martin Lunas, que se halla muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba estuvo muy animado y muy deferente con cuanta pressonas estuvieron à felicitarle.

Enviamos con tal motivo al Excmo. señor don Justo Martin Lunas nuestra expresiva felicitacion, y parabien por su mejoría.

En la sesion celebrada anteanohe, por el Excmo. Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos.

Colocar una fuente de vecindad en el barrio de la Convalecencia.

Y conceder el correspondiente permiso para construir un Kiosko al lado de la batería del pastel frente al paseo de la Luneta.

Dice un diario de N.w York:

»Una prueba del capital que se requiere para la explolación de minas en este país, se puede tener en la mina Anaconda, de Montana, en que se han empleado 4 millones de pesos. Se supone que contiene los más grandes depósitos de cobre que se encuentran en los Estados-Unidos. Los talleres se dice que son los más grandes que se han construido para el beneficio de minerales.

El gobierno japonés publica en estos momentos un diccionario y libros para la enseñanza, impresos en caracteres del alfabeto latino. Este hecho tiene para los japoneses y para los chinos, más importancia de la que á simple vista puede parecernos á los europeos.

Es sabido que el alfabeto de esas lenguas del extremo oriente, se compone de más de 8,000 signos y son precisos, por consiguiente, unos seis ú ocho años para aprender esos alfabetos que, en rigor, pocos son los que los conocen por completo. Puede decirse que para la mayoría de los chinos queda completada su educacion científica una vez ha conseguido saber el alfabeto.

Facilmente se comprende que tamaña complicacion en el lenguaje escrito, es potente remora para el adelantamiento intelectual

de aquellos pueblos.

Comprendiéndole así el gobierno japonés, nombró, mucho tiempo há, una comision formada de cuatro indígenas y de cuatro europeos encargada de establecer las reglas para la transcripcion de las palabras japonesas en caractéres romanos.

Trás largos estudios, esta comision ha podido ultimar su cometido, simplificando grandemente el lenguaje de aquel país.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el M. R. P. Fr. José María Vidales del curato de Bayambang en la provincia de Pangasinan.

Han solicitado reconocimiento facultativo por la plaza, por hallarse enfermos, el capitan del primer tercio de la Guardia civil don Luis Polo de Lara, y el teniente del cuadro eventual de reemplazo, don Bartolome Delgado.

Además del vapor trasporte de guerra Carriedo, parece que marchará tambien à las Islas Carolinas, el trasporte de guerra San Quintin.

Ha comenzado en Palermo el juicio de ciento cuatro indivíduos que, segun parece, serán sentenciados á la pena capital como miembros de una cuadrilla de asesinos.

Hé aquí como fueron descubiertos. Hace

próximamente un año, el corregidor de un pueblo inmediato á Palermo acompañaba à algunos amigos á la estacion del camino de bierro.

de hierro.

Al pasar por un bosquecillo, sonó una descarga de fusilería, y tres de la comitiva

quedaron muertos en el acto.

Comenzadas las averiguaciones, recayeron sospechas en algunos indivíduos del pueblo, que fueron arrestados y despues han concluido por confesar que eran miembros de un club de asesiuos, compuesto de 96 personas, que mataban por sus propios be-

neficios.

El dinero robado se depositaba en manos del cajero de la Sociedad, para que éste hiciera el reparto en ciertas épocas.

Los negocios prosperaron de tal modo, que establecieron una sucursal en el pueblo de Sicararzi, la cual contaba con 45 miembros que en pocos meses quitaron la vida á más de 30 personas.

Se ha aprobado la edificacion de una casa de materiales ligeros, dentro del Jardin Botánico de esta capital.

Se ha autorizado á la junta de las Obras del puerto, para dragar hasta obtener dos metros de profundidad en marea media, una parte del foso de la plaza.

Con motivo de ser el dia 16 la fiesta de San Roque, se celebrará en la iglesia de Quiapo un novenario á dicho Santo, empezando desde mañana sábado 8 con misa y novena. Los ocho primeros dias, á costa de los bienhechores, saldrá la misa á las 7 de la mañana, rezándose despues la novena; y el último dia que es el domingo 16, la misa será solemne con sermon, á costa de varios devotos que han contribuido para dicha funcion religiosa. Esta funcion empezará a las 8 de la mañana.

Al siguiente dia ó sea el lúnes 17 habrá una misa de Requiem, costeada por los mismos devotos, en sufragio del alma de los difuntos.

La produccion de vinos de California aumenta considerablemente, puesto que de 500 000 gallones que se producían hace diez años, ha ascendido á 4 millones obtenidos en el año de 1883, ó sea 18 millones de litros. El precio ordinario es de 20 centavos por gallón, vendiéndose el de dos años de 50 á 75 centavos. La calidad de estos vinos se aprecia en el país productor, si bien no son tan estimados como los españoles, más ricos en potencia alcohólica y de mejor sabor.

El lúnes, mártes y miércoles de la semana próxima tendrá lugar en la Sala de almonedas del Monte de Piedad, la venta en pública subasta de las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido en fin del pasado junio, sin que hayan sido rescatadas ni renovado su empeño.

La venta se hará en ciento siete lotes, entre los cuales hay algunos de importancia, y las alhajas pueden verse hasta el dia de la subasta en las oficinas del Monte.

¡Buena ocasion para hacerse de alguna ganga!

Segun aviso de la central de Telégrafos, la estacion de Lainggha participó ayer hallarse interrumpida Mandalay.

Leemos en la Revista de Arquitectura: «Segun dicen de Santander, esta llamando justamente la atencion de los inteligentes el magnífico plano general de las obras proyectadas en la bahía de Vigo, destinado á figurar en la Exposicion de Amberes.

Es un cuadro de más de 2 metros de longitud por uno de alto, primorosamente delineado en colores por el ingeniero don Francisco Torres, autor del proyecto, de cuyos estudios es concesionario don Evaris'o Echegaray, vecino de Santander, en cuyo escritorio está expuesto el mencionado plano.

La extension longitudinal del proyecto de obras, emplazado entre el muelle de la Laje y el monte de la Guía, abraza dos kilómetros próximamente, con un muelle de madera del que arrancan cinco warfs de 120 metros de longitud por 25 de ancho y un espacio entre sí de 120 metros, de modo que puedan atracar á cada machina tres buques de los de mayor porte. Uno de los warfs ha de tener un juego de grúas móviles y fijas de vapor para suspender pesos de 10 hasta 50 toneladas.

Contiene el proyecto además un dique seco, cuyas dimensiones están señaladas en el plano en proporcion á los de más amplitud que existen en Europa.

tud que existen en Europa.

En los terrenos ganados al mar por la escollera general están indicadas en el proyecto grandes edificaciones para aduana, depósitos comerciales y ensanche de la poblacion, formando este una série regular de manzanas de edificios con calles muy
espaciosas que convergen á una plaza circular amplísima, y aún queda un espacio
entre las edificaciones y el mar de más de

60 metros. Es una obra, en su conjunto, importantísima, y cuyo presupuesto asciende á muchos millones.»

En el templo de Quiapo, celebráronse á las siete de la mañana de ayer, solemnes honras fúnebres de cuerpo presente por el eterno descanso del alma del finado coronel

don Eduardo Beaumont y Calafat.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. Capitan general representado personalmente en el acto por su ayudante el comandante señor Migliaresi, los Excmos. señores General Segundo cabo, brigadier de Estado mayor y brigadier de Artillería, y el señor teniente coronel del primer tercio de la Guardia civil,

que mandaba el señor Beaumont.

Asistieron al acto comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnicion, y crecido número de amigos del finado; formando la columna de honor un batallon del regimiento de Artillería penínsular con bandera y música.

Terminadas las exequias se puso en marcha el cortejo en direccion al cementerio de Paco, por las calles de Villalobos, Echagüe, San Miguel, al puente de Ayala. En las inmediaciones del Hospital militar hizo la columna de honor la descarga de ordenanza, siguiendo el carro fúncbre acompañado hasta el cementerio por interminable fila de carruages.

Si algun lenitivo puede hallar la familia del señor Beaumont, á tan triste pérdida, no debe ser el menor el sentimiento y las manisfestaciones de afecto tributadas al finado tanto en los últimos momentos de su vida

como á sus restos mortales, por lo más distinguido de la sociedad de Manila. D. E. P

Tenemos entendido que en breve regresará á la Península, el comandante segundo jefe del regimiento de Manila núm. 7, don Joaquin Monet y Carretero, por haber cumplido el plazo de su máxima permanencia en estas Islas.

El vapor Santo Domingo que estaba anclado á una milla del fondeadero, en espera de la resolucion de la Junta de Sanidad, se trasladó ayer al lazareto de Mariveles para terminar su cuarentena.

Tambien pasó á Mariveles, el vapor inglés Esmeralda llegado de China en el mismo dia.

Se ha cursado á Capitanía general la propuesta reglamentaria de ascensos y cambios de destinos de las clases de tropa, correspondiente al mes actual.

Segun telegrama oficial, del señor Cónsul de España en Hong-kong, desde el día 30 del pasado mes, no ha ocurrido un solo caso de cólera en aquel punto.

Ha sido destinado en clase de efectivo al regimiento de Manila núm. 7, el alférez agregado á dicho cuerpo, don Manuel de la Torre.

En la Gaceta de ayer se publica la Ley que determina los casos en que se entenderá que los senadores por derecho propio ó nombrados por la Corona hacen renuncia de sus cargos.

Dice un diario científico que en Colombia hay un árbol cuyo jugo, sin más preparacion que la natura, es una tinta excelente. Al principio es de un color rojo, pero una vez que se seca lo escrito, es de un negro subido. Esta tinta se usa en todos los documentos públicos.

Se ha concedido una gratificación de tres pesos mensuales, sobre las reglamentarias que disfrutan, á los primeros escribientes de las oficinas del cuerpo de Carabineros.

El ilustrado P. Director del Observatorio meteorológico de Manila, nos remitió ayer la siguiente nota: «Hay indicios de otro temporal al ESE.;

que lleva.»

Han sido pasaportados para Zamboanga, el capitan de infantería don Ouofre Pons

y el capellan castrense don Balbino Blanco.

no se ha podido tomar aún la direccion

Sin ánimo de provocar una polémica (y con permiso de nuestros valientes colegas) vamos á ocuparnos de la situación que atraviesa Manila desde hace tres ó cuatro me-

ses con respecto á salubridad.

Al igual de lo que en dos ocasiones hemos hecho con el cólera, dimos la voz de alerta apenas nos apercibimos que principiaba la tala de la vegetacion de los fosos. Señalábamos para un plazo muy corto, el

desarrollo de calenturas en todos sus tipos.

Aquella observacion llena del mejor deseo, nos valió una réplica de la persona que había mandado verificar la tala, diciéndonos en ella que no corría peligro la salud pública y que los fosos no podían permanecer en semejante estado despues de veinte años que no se habían tocado.

Despues, se nombró una comision de médicos militares para que dieran su autorizado informe y éste fué favorable á la tala. Fácil nos hubiera sido con la ciencia en

la mano, combatir aquella defensa que se hacía de lo que era indefendible; pero en este desgraciado país, todo se traduce por personalidades; nadie hace abstraccion en las discusiones, de lo que siempre para nosotros fué sagrado, y en esa alternativa optamos por el silencio.

Además, el mal ya no tenía remedio; la tala se habia verificado en parte y se proseguía con tal actividad, que era perder el tiempo sostener lo inconveniente de aquella medida.

Hoy preguntamos á los hombres de la

ciencia, ¿de dónde viene esa epidemia de calenturas que no se ha conocido en igual forma é intensidad por los más ancianos vivientes?

¿Qué causa anormal puede haberla producido?

Los esteros están en iguales condiciones que han estado siempre: la poblacion, en general, ha ganado en salubridad desde los terromotos del año 1880 y posteriormente con la traida de aguas.

¿Dónde reside ese foco de paludismo que estendiéndose sobre toda la poblacion la condena á ver desaparecer numerosas personas de su seno en un espacio de tiempo relativamente corto?

Aún cuando se nos tache de pesimistas, lo repetiremos: para nosotros los fosos de la ciudad murada son los que mantienen ese contingente de víctimas que todos deploramos.

Una observacion antes de terminar. ¿Por qué la poblacion indígena no sufre la misma epidemia en la proporcion que debiera, dadas sus condiciones y manera de ser y de vivir?

Porque el indio desde que nace, vive sobre pantanos, sobre esteros, se identifica, en una palabra, con ese mesitismo y acaba por respirarlo impunemente.

Si no es ese el motivo; si estamos en un error, díganlo los llamados á ello para tranquilidad del vecindario. Y si desgraciadamente, como creemos, el mal procede de la tala de los fosos, nómbrese una comision que sin levantar mano proponga el remedio más breve y eficaz para atenuar, ya que no cortar radicalmente el mal que se-

Se ha resueito que se entreguen con derechos gratis, las cédulas personales, á los indivíduos del segundo tercio de la Guardia civil, que prestan sus servicios en la provincia de la Isabela de Luzon.

Se ha dispuesto que se incorpore á la plana mayor del regimiento de Iberia número 2, de guarnicion en esta capital, el destacamento de dicho cuerpo que presta sus servicios en el pueblo de Orani de la provincia de Bataan.

La Junta directiva de la Sociedad el Varadero de Manila, ha invitado á los señores
accionistas de la misma y varias personas
de distincion de esta capital, para pasar á
Cañacao el lúnes de la próxima semana, á
fin de que tengan ocasion de apreciar el

estado de adelanto en que se hallan las obras de construccion del Varadero.

El vapor que ha de conducir á las personas invitadas, saldrá del muelle de los de Cavite á las diez en punto de la mañana.

Ha sido denegada la instancia promovida por el sargento primero licenciado Gregorio Requintino en súplica de que se le conceda la vuelta al servicio activo de las armas.

En vista de sus condiciones de deterioro, se ha dispuesto que se sustituyan por otros en buén estado los faroles colocados en el interior de las bóvedas de las puertas de la capital.

La medida nos parece muy acertada, pues los faroles á que aludimos, por su antigua forma, estado de limpieza y capacidad de sus luces, corren parejas con el resto del alumbrado público.

Se ha expedido pasaporte á favor del comandante segundo jefe del regimiento de Visayas número 5, don Eduardo Crespo y Librero, con objeto de que marche á Zamboanga, donde se encuentra la plana mayor de dicho cuerpo.

DE CASA Y DE FUERA.

El colmo de la equitacion: montar en

El de la paciencia: esperar á que pase toda el agua del Mediterráneo para ir á Marruecos por tierra, cuando esté seco el estrecho de Gibraltar.

El de la ciencia aritmética: reducir á un comun denominador las infinitas fracciones de los partidos políticos.

El de la lógica: bautizar á una hija que ha nacido á los cuatro meses de matrimonio, con el nombre de Aurora por haber venido antes del día.

**
LA MUERTE.

(Fragmento.)

Es tu poder más vasto que parece,
y á tu golpe cruel todo perece.
Tu fúnebre reloj tasa los dias
de indivíduos, naciones, dinastías.

Todo, el racional, la planta, el bruto, sujeto queda á tu comun tributo. Y en este triste, universal imperio, es el mundo un inmenso cementerio. Del arte la grandeza duradera tiene abierta su tumba por do quiera, Y la ciudad que eterna parecía, en ruinas hoy, nos dice: «Aquí existía.» Sobre imperios que en polvo se deshacen se ve escrito tambien un «aquí yacen.» Y Ciro y Alejandro con su gloria su epitafio nos dejan en la historia.

V. A.

En un café.

—Mozo, absenta para mi y para este ca-

ballero.

—¿Con qué la tomará V.?

—Yo, con goma.

—¿Y el caballero?

-Yo... con lacre.

Entre dos bañistas.

—¿A. V. le gusta nadar?

—Sí, señor; en la abundancia.

Conocido era de todos los aficionados á bastidores el carácter irascible de cierto autor dramático, muerto hace poco tiempo.

Se estaba ensayando una obra suya y la actriz que debía desempeñar el papel de hada lo hacía tan mal, que el autor le ar-

rancó la varita de la mano y la dijo:

—Necesito una hada y no una bruja.

La actriz quiso resistirse; pero el autor in-

sistió diciendo:

—No tiene V. voto aquí: estamos en el teatro y no en un aquelarre.

Un fabricante de pí doras contra la obesidad se quejaba de ir echando barriga.

—Ahora es ocasion de que recurra V. á sus pildoras—le dice uno.

—¿Cómo quiere V. que crea en ellas, si

MÚSICA ITALIANA.

soy yo el que las hago?

Es el rumor del eco apasionado; del aura los dulcísimos poemas; las notas que del lago se levantan en las noches azúles y serenas; la cancion de los silfos á las flores; de las arpas de oro las cadencias; el ¡ay! desgarrador del moribundo; el canto seductor de las sirenas; el suspiro amoroso de las vírgenes; de las aves canoras las endechas; y las mil armonías de los bosques que los espacios infinitos pueblan.

Manuel Reina.

-¿Qué te parece de Luis?
-Excelente chico.
-¿Y de Miguel?

- Todo lo contrario.
- Pues ¿qué tiene reprochable?
- Tiene... vicios ocultos.
- ¿Cuáles?

—Si te digo que son ocultos, ¿cómo quieres que yo lo sepa?

Ponderaba un sujeto el magnífico estado sanitario de cierta poblacion.

—Cada dia hay menos enfermos,—decía.

Y díjole otro.

—Pues, camarada, ojo alerta.

—¿Por qué? —Porque ahora es cuando hay más médicos desocupados.

En 1507 los portugueses cercaron á Ormus, importante ciudad situada á la entrada del golfo pérsico, y cuando estaban ocupados en construir una ciudadela, llegó una comision del imperio para reclamar el tributo que el rey de Ormus pagaba todos los años

Entónces el jefe de los conquistadores de las Indias, el gran Alburquerque, haciendo traer una gran bandeja cubierta de balas, granadas, lanzas, picas y espadas de todas clases, contestó:—Tomad; llevad este presente al monarca persa; decidle que este es el tributo que pagan el rey de Portugal y los reyes sus vasallos, á quienes se lo ridan.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

ANUNCIOS

ALBUM DESCRIPTIVO

EJÉRCITO Y LA ARMADA DE ESPAÑA

Publicado por una sociedad de oficiales
é ilustrado por notables artistas españoles
y extranjeros.

EDICION DE GRAN LUJO.

Condiciones de la Suscricion. Constará esta obra de un tomo en fólio mayor de

200 páginas y 50 láminas próximamente. El cuaderno contendrá 8 páginas de texto y 2 cromos, y su precio en *Ultramar* es el de 3 PESETAS.

Al recojer las entregas se abonará su importe. Se han recibido los cuadernos números 1, 2, 3 y 4. Se suplica á los señores sus-

critores pasen à recojerlos.

Se admiten y se sirven suscriciones en el establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, Magallanes, 3.

SOCIEDAD HÍPICO-TAURINA.

De órden del señor Presidente tengo el gusto de participar á los señores Socios que, á las cuatro y media de la tarde del sábado 8 del corriente, si el tiempo lo permite, se verificará la tercera becerrada.

Manila 5 agosto de 1885.

El Secretario, José de Montes.

NOVELAS DE X DE MONTEPIN QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, MAGALLANES N.º 3.

La Señorita de Compañía, 2 tomos. La hija del asesino, 1 tomo. El Secreto del Titan, 1 tomo. El médico de los pobres, 1 tomo. Simona y María, 3 tomos. El Castillo del Aguila, 1 tomo. El último duque de Hallalí, 2 tomos. Una pasion, 1 tomo. La confesion de un bohemio, 1 tomo. El Vizconde Rafael, 1 tomo. La fatalidad, 1 tomo. La venganza del Vizconde, 1 tomo. Madame de Treves, 1 tomo. El proceso de Saint Maixent, 1 tomo. La Condesa de Rahon, 1 tomo. La perla del Palais Royal, 1 tomo. La Sirena, 1 tomo. La gitana, 1 tomo. Los amores de Olivier, 1 tomo. La amiga del marido, 1 tomo. Pivoine, 1 tomo. Mignone, 1 tomo. Una nueva bailarina, 1 tomo.

TRASTOS VIEJOS

VAZQUEZ DE ALDANA.

(A tres pesetas tomo: en esta Imprenta.)

MATERIAS QUE CONTIENEN.

TOMO I.

Viaje pintoresco al rededor de un tapis.
El alma de un escribano.
Aventuras de un cazador de agachonas.
Diez, Veinte y Treinta.
El cofre cerrado.
Fortuna te dé Dios, hijo.
Carreras en pelo por el Hipódromo del

TOMO II.

El niño Zangolotino.

A tal Obispo, tal Alcalde.

Recuerdos de la Madre Pátria.

La caza de gangas.

Un dia en el Infierno ó la Estadística del

Diablo.

El pastor de Valderaduey.

La educación de Ninay.

TOMO III.

El convento de la Espina.

Historia de un pobre hombre.

Un mundo en miniatura ó la plaza de Binondo.

Contra la corriente.

Tomo IV.

La venganza de un cervato.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la consergeria de la Secretaria del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Librería de Ramirez y Giraudler.

(antes A. Lopez y Comp. a)

REPRESENTADA POR LA

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA. Saldra el 1.º de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrara el dia 29.

Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital. se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administracion, Carballo, 2.

Bazar Filipino.

Fallevas, pasadores, pestillos

cerrojos, tranquillas, ganchos, lla-

madores para puertas. Surtido com-

pleto de limas y herramientas de

conducto de agua.

todas clases. Inodoros con y sin

Perchas para ropa, planchas para

d. y de vapor; campanillas y tim-

bres; llaves para tuercas, compases

Dazar Filipino.

37, Escolta, esquina à la calle de

David.

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS

DE BELGICA.

encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

NUMERO EXTRAORDINARIO

CRONICA COMERCIAL,

consegrado à conmemorar las des-

gracias ocasionadas por los terre-

motos en las provincias de Gra-nada y Màlaga,

A 10 CUARTOS.

RIO DE MANILA, Magallanes, 3.

Santa Potenciana.

Recibido por vapor Reina Mer-

Dos mil frasquitos semillas de

hortalizas variadas y entre estas,

las muy solicitadas de peregil y

Para los señores

Manual de Ley internacional,

por J. H. Ferguson, obra en in-

glés y en dos tomos que acaba

Dirijirse & la IMPRENTA DEL

EXPOSITION UNIVERSIGNATION Croix Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Récomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

Depósitos en casas de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

DIES VERVEEN STEELS

CHIPOFOSFITOS

DE GOLD CHENER (CATAON P

autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipo-**

fosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda nin-

gunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M' SWANN, Farmaceutico, 12, calle Castiglione,

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nom-

bre del DOCTOR CHURCHILL

en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que

envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la mayca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

Fees de vida.

Se venden en la imprenta de

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CONSULES.

yerba-buena.

de publicarse.

Se vende en la Imprenta dei DIA

Venden los que suscriben y se

RODOREDA Y C.*, Marmolista de la Real Casa.

para cortar zapatillas, etc. etc.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. GOMPRAS Y VENTAS Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolò, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 12 del corriente, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje, Larrinaga y Echeita.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan el sábado tiradores de loza para puertas y 8 del actual à las cuatro de la para cajon. tarde.

Para carga y pasaje, acúdase à 2 Smith, Bell y Comp. PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual à las cinco de la mañana. Para carga y pasaje, actidase à Macleod y Comp.

PARA NUEVA CACERES Y DAET. Saldrà el vapor Serantes, el sàbado 8 del actual à las sies de la

Admite carga y pasaje Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

Compania

MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

Con objeto de establecer relaciones comerciales entre las Islas Filipinas y la Cochinchina. El gobierno francés ha adjudicado con subvencion y por nueve años la línea de vapores de Saigon á Manila à la empresa de las Mensagerias Maritimas. El nuevo servicio empezará desde

el 1.º de octubre próximo siendo mensual por ahora. M. Henry, agentes.

Hotel restaurant Palacio, n.º 17, GASSIN.

Se ha trasladado à la calle Carriedo, núm. 7, continuando el servicio por abonos y à la carta.

J. Gassin.

> MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24. Por ausentarse su dueño para provincias y autorizado por el mismo venderè en almoneda sin reserva el 7 del corriente à las ocho de la noche en los altes del establecimiento, si el tiempo lo permite, gran surtido de muebles consistentes en armarios para ropa, id. plateros, camas matrimonial y para una persona, sofás, butacas, mecedoras, sillas, lavabos, consolas, pupitres, escribanfas, perchas colgador, sillas de bejuco, id. perezosa, jardineras, pedestales y maceteros con plantas, preciosos cuadros para sala y comedor, cubiertos de metal blanco. lamparas, tazas para café con platillos, platos, vasos para agua, copas para vino y porcion de objetos.

Tambien venderé un Ladys-cap en buen estado, carromatas y caballos.

J. Gutierrez.

De conformidad con las principales casas del Comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben, tendran cerradas sus oficinas el lúnes 10 del ac-

"The Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. C. I. Barnes .- Agente. Por el «Chartered Bank of India Australia and China.» James West .- Gerente.

ABSTINEES !

se a quila la casa núm. 15 de la calle de Santa Rosa, en 20 pesos al mes. En el Colegio de San Josè, Anda núm. 6, darán las llaves. 0

Ermita Real 39. Se alquilan los altos.

he alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36.

de alquila la casa num. 42, de la Isla del Romero (Santa Cruz); informarán en San Sebastian, num. 39.

Se alquila Un camarin de hierro, en el Muaallon del Norte. Informarán: Barraca, 26.

La Funeraria. Se alquilan carros-funebres.

de lujo, Cabildo, 1, duplicado. 1 núm. 15.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES JARABE de cloral de FOLLET SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa E. FRERE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

LA PUERTA DEL SOL.

Novedades en

Cortes de vestidos percal y lanilla, -Abrigo lana y merino para señora,—Visitas, tul seda negra rameada,—Andaluzas ó coquetas, raduras para aparador, para puer- Esclavinas de granadina etc., Fichús, Cuellos á la marinera para Artículos de quincalla en certas, para cajon, para pupitre y señora,—Pelerinas,—Camisas para señora,—Chambras,—Matinés,—para baul. Candados de cobre y Pañoletas,—Batas y faldas para señora,—Pañuelos con iniciales de hierro, ordinarios y de patente, para señoras y caballeros,—Vestidos para niños y á saldo. SOMBREROS PARA SEÑORA.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.



Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del descione alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojoda de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en jodas las afecciones del estómago, del

Obra como reparador en jodas las asecciones del estomago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritiro por excalencia de los ancienos y de los niños así como tambien de tivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUB VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra él ESTRENIMIENTO

El Pargante Julian, evclusivamente végétal, se présente bajo la forma de El Pargante Sullem, euclusivamente vegetal, se presenta pajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, à las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la jaqueca y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adules a regis para las personas adules. tas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Crema Dentifrica

Y DENTORINA

RIGAUD Y C



El Aqua de Colonia dela Moda, obte-) nidaporladesflores exóticas más raras, ha sido adoptada

por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tóni-cas, refrescantes é higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo. Deposito en las Farmacias y Perfumerias

¿ Cómo es posible no admirar tan mag-ificos productos? Gracias á ellos los los, las encias firmes y rosadas y el liento perfumado. La Crema dentifrica Rigard, que orma un mucílago agradable, da à la entadura el blanco del marfil, y la preserva del sarro y la carles.

La Denterina Eigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica à las enclas su color sonrosado natural, previene la carles, y calma al momento los dolores de muelas. Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS .- Escolta, 25.

Edimburgh & London.

CAPITAL \$ 30.000.000 CAPITAL PAGADO \$ 15.000,000.—RENTA ANUAL \$ 3.500,000. PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Los que suscriben habiendo sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía admiten riesgos contra incendio à los tipos corrien- Stewen kidneis «Rites de la plaza.

W. F. STEVENSON Y COMP.

SE VENDE TABACO RAMA Á los precios siguientes,

		TARREST OF			0					
4.ª	Isabela	corriente	de	1883,	el	quintales	á	\$	7.50	
5.ª						"))				
5.))))	de	1884,))))))))	5'00	
4.a	Cagayar	1 »	de	1883.))))				
5.ª	"))	de	id.))))))))	3'00	
5.ª))	»	de	1884.))				5'00	
4.ª	Union))	de	id.))))))))	7.50	
2.a				id.,))))))	3'00	
2.ª		(Cápiz))			3.00	
		San	Ja	cinto.	nú	m. 81.				0

CAPÉ Y RESTAURANT DE MAGALLANES.

Dentro de breves dias quedará instalado en el antiguo local, donde estaba establecido, calle San Jacinto núm. 2, donde de nuevo ofrezco a mis favorecedores y al público en general un esmerado servicio en todos los ramos de café, confitería, repostería y restaurant.

Al mismo tiempo debo hacer presente á las personas que Por ausentarse tengan cuentas pendientes en el antiguo establecimiento, se sirvan su dueño, se vende un carruaje saldarlas en todo el mes de agosto actual, y respecto á las cuentas un solar que mida de 900 á 1000 en buen estado, enganchado á una acreedoras del mismo pueden presentarlas al cobro tan luego quede varas cuadradas en buen sitio; en el Desde cinco pesos hasta cuarenta buena pareja de caballos: Palacio, abierto el nuevo local,

A. Egea.

TRATADO GENERAL DE MECANICA

D. FRANCISCO NACENTE Y SOLER. Comprende las obras de Cinemática y Constructor de V. F. REU-LEAUX, traducido de las últimas ediciones alemanas y aumentado con la Mecànica práctica y aplicada más moderna.

Dicho tratado formará 2 tomos y 2 atlas: Se han recibido los cuadernos 1° y 2,° y se reparten á domicilio á 2 reales fuertes el cuadernos de la constant de la constan derno, y á *3 reales*, franco de porte, en provincias.

Tambien se admiten suscriciones á la popularisima obra:

UUMUA MUSINIAL I AUNRULA, escrita por el profesor R. Wagner obra ilustrada como la anterior y a la

Precio de la quimica. Precio de la Enciclopedia. l cuaderno en Manila.... pfs. 0.30 1 año en Manila.... pfs. 4 1 id. en provincias.... » 0'40 | 1 id. en provincias.... » 6 » El pago de la Engiclopedias es adelantado y el de las otras obras en el acto de recibir los cuadernos. Se dán prospectos al que lo solicite.

Representante exclusivo en este archipiélago. V. ALVARO PERDIGUERO.
LIBRERIA UNIVERSAL.—Calle Real, num. 20, Manila.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la iltima exposicion de Par s

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. Luts v C.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la por Ballerini, 2 id. a de la casa Martini Sola a Como firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantida su amabilidad, por Nieremberg, un ejitimidad y directa procedencia.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Por el vapor REINA MERCEDES, se ha recibido otra partida de harina catalana en sacos de 4 arrobas peso neto, de la acreditada fábrica LA FAVORITA de Manresa. Esta harina se recomienda por ser la más superior y fresca que hay en plaza.

Fondo de reserva	"	4.400.000						
Reserva para equiparaciones de dividendos.))	400.000						
Responsabilidad ulterior de los accionistas))	7.500.000						
JUNTA DIRECTIVA.								
. P. M.ac Ewen Esq., presidente (Sres. Hollyday Wise y C.º)								
'. D. Sassoon Esq., vice-presidente (Sres. D. Sassoon Sons y C.)								
I. L. Dalrymple, Esq » (Sres. Birley Dalrymple y C.)								
H. HOPPINS Esq., » (Sres. Siemsser	1 y C	.)						

(Sres. Melchers y C.) Hon. W. Keswick Esq., » (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. M.C IVER ESQ., » (P. y O. S. N. y Comp.) (Sres. E. D. Sassoon y C.º) M. E. SASSOON Esq., » (Sres. Russell y C.*) W. H. Forbes Esq., » C. D. Bottomley Esq., » (Sres. D. Lapraix y C.) OFICINA principal, en Hongkong.

THOMAS JACKSON Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS. Nueva-York. Singapore. Londres. Hong-kong. Paris. Shanghar. San Francisco. Batavia. Yokohama.

Madrid. Emuy. Saigon. Hankow. Bankok. Hiogo. Lyon. Manila. Marsella. Foochow. Bombay. Tientsin. Iloilo. Calcutta. Hamburg. AGENCIA EN LÓNDRES. London and County Bkg. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto à girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; à recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, à todas las demás operaciones de Banco. C. I. Barnes.

Plaza de San Gabriel.

ALMACEN

36 y 38-Escolta-36 y 38.

¡Baratura sin igual! particulos inmejorables! precios desconocidos!

AL CONTADO. Quesos de bole, & . . pfs. » '75 Jerez soleras 4 hojas de verdadera recomendacion, cuarterolas. » 513» d. por botellas á . . . » » 50 Manzanilla Arguero nueva partida, ctlas. » 8 Botella de id. à » » 75 Pimientos morrones, Perdices asadas y en escabeche, lata a .. » » 187 4/ Jamones en lata, li-

bras à...... » »'43 6/ Id. en media id., lib. à » »'45 nones» lib. a » »'186/ Macedoines de Legumnes, sopa Juliana, à » »'18 6/ Cod Roes, «huevos de pescado» å » »'25 Vejetable soup «sopas de sorba» á » » 186/ Cuñetes de aceitunas, manzanilla de 1/2 arroba á » » 87 41 Id. id. de 1/4 id. á » » 50

LA BILBAINA. 36 y 38—Escolta—36 y 38. :2

Molinos de vapor y sangre para el beneficio de la caña de azucar. Canales de hierro galvanizado.

Venden W. F. Stevenson y C.º

Libreria RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Acabado de recibir. Casus contientia, his presertim temporibus accommodati propositi tomo-1885.

se compra almacen «La Bilbaina» 36, daran

FRACANCIA



Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y dura-dero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias

Boticas. ANDA, 14, ALTOS.

SE COMPRAN. La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publi-

cados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa. La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar. Y cualquier Historia ú otra obra que sea referente à Filipinas.

Anda, 14, altos.

CALESA AMERICANA. Se vende una de media vida, en magnifico estado, con faroles y varas de Europa, en módico precio. Anloague, 19.

se vende, el mejor Diccionario de la lengua inglesa, por Noah Webster: El-cano, núm. 2.

Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, à la bajada del puente de Birondo; en la misma daran

De vende un tres-por-ciento en muy buen estado; en la Fonda de Lala, darán razon,

VAPOR BATANGAS.

Saldra para Dagupan el domingo 9 del actual à las ocho de la ma-Admite carga y pasage.
3 F. L. Roxas.

Consignatario.

Se vende un carruaje perezosa nuevo à precio arregiado; informaran en la carrocería de Garchitorena, Es-

En comision. Se venden sardinas en aceite y en tomate: Letran, 17.

LIBRERIA

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Diccionario francés-español, por Salva, 1 id. Historia de España, por Ge-

bhart, 7 id.

De la hermosura de Dios y su

Compendium theologiæ de Gury

Vida de San Francisco de Asis idem. Guia del tornero, 1 tomo.

Idem de M. Pelayo, 6 tomos. La Tribuna, por Pardo Bazan, Guia práctica del procurador, tomo.

Fernandez y Freire.-Diario de una peregrinacion de Santiago à Jerusalem y Roma, 3 ts. Amigo de los niños, 1 tomo. Física y química, por Ramos 2 id.

Educacion de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantù, 10 id.

Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.

Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Lenguaje de las flores, 1 id. Aforismos, por Hipòcrates en 1 id.

Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martinez Nuñez, 1 t. en octavo pasta Epitome de la gramatica, por un tomo en cartoné. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo.

Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id.

Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id.
Física elemental, por Ganot, 1 id.
Còdigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id.

Historia de un bocado de pan Cartas à una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id.

Año Cristiano, con làminas, pr Croisset 5 id. Propaganda Catòlica, por Sarda, 3 tomos. ¿El liberalismo en pecado? por

idem, 1 tomo.

San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Ches-

te, 3 id. Cuentos españoles, contenias en las producciones dramáticos de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta. El concordato de 1851, por idem, tomo id. id.

Legislacion Hipotecaria, por id., tomo id. id. Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Historia de la Santisima Virgen, Maria, por Moreno Cebada, un tomo

en cuarto pasta.

COMPAÑIA DE ZARZUELA dizijida por DON ALEJANDRO CUBERO. Funcion extraordinaria para el sabado 8 de agosto, à las nueve en punto, si el tiempo lo permite. PROGRAMA

Sinfonia. 2.º La bonita y aplaudida zarzuela en dos actos y en verso, titulada

LAS AMAZONAS DEL TORMES. 3.º El chistoso juguete cómicoírico, en un acto UN MAESTRO DE OBRA PRIMA. Precios de las localidades. Palcos principales y plateas. . . . 4 pesos.
Butaca. 4 pesetas.
Entrada general. , . 1 peseta.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER. editores propietarios.